

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**

CONSTANCIA

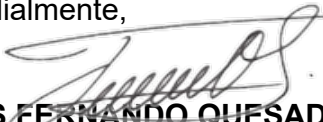
Por medio de la presente se deja constancia que para propiciar la publicidad de la contratación suscrita por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, referente al Contrato de obra IDU 1456 de 2023 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE PUENTE ARANDA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CENTENARIO EN BOGOTÁ D.C.” lote 1, y en aras que el sistema de Información SECOP II, cuente con la información oficial de la contratación efectuada con recursos públicos por parte de esta Entidad, se procede con la publicación de las siguientes actas:

- Acta de ampliación suspensión No. 51 de fecha 08 de junio de 2025.
- Acta de ampliación suspensión parcial No. 52 de fecha 15 de junio de 2025.
- Acta de ampliación suspensión No. 55 de fecha 30 de junio de 2025.

Con la presente constancia, se procede a publicar la información contractual en esta fecha, teniendo en cuenta que un proceso de verificación de la información publicada en la plataforma SECOP II se evidenció que los documentos generados en el marco de la ejecución contractual no se encontraban disponibles para la consulta en el referido sistema.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de julio del año 2025.

Cordialmente,


LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
Dirección Técnica de Construcciones *Luis Quesada B*

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA -Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: LINA PATRICIA DIMATE B – Dirección Técnica de Construcciones.
Revisó: MARÍA CAMILA CASTANEDA CARO- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: NORMAN FELIPE GIRALDO PATIÑO - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1